

CONVERGENCIAS DE LAS DESCRIPCIONES DE LA COLOCACIÓN EN LA LINGÜÍSTICA ACTUAL¹

MOISÉS ALMELA SÁNCHEZ
Dpto. de Filología Inglesa
Universidad de Murcia

RESUMEN: La definición de la colocación en los estudios de la tradición británica y alemana presenta aparentemente dos fenómenos lingüísticos diferentes. El propósito de este artículo es demostrar que, más allá de las diferencias entre los respectivos presupuestos teóricos, las descripciones de la colocación en las dos tradiciones ofrecen más semejanzas de lo que generalmente se ha dado a entender. Asimismo, proponemos una relación de complementariedad entre las dos aproximaciones.

ABSTRACT: The definition of collocation indicates two distinct linguistic phenomena in the British and the German tradition. This paper aims at demonstrating that, beyond differences between the respective theoretical assumptions, the descriptions of collocation in both traditions show more similarities than generally implied. Furthermore, a complementary relation is propounded to reconcile the two approaches.

1. INTRODUCCIÓN

En la lingüística actual, el concepto de colocación se desarrolla paralelamente bajo dos paradigmas de investigación muy delimitados, a saber, la tradición británica neofirthiana (o escuela sistémico-funcional) y la tradición

¹ Este artículo es fruto de un trabajo desarrollado en el marco de un proyecto financiado por la *Fundación Séneca, Centro de Coordinación de la Investigación* (Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), a través de una beca (expediente FPI 01316/CV/02) del *Programa Séneca 2002*.

estructuralista continental². Las diferencias entre los enfoques respectivos consisten básicamente en que la primera postura está centrada en las manifestaciones textuales del fenómeno de la colocación, mientras que la segunda focaliza la colocación como hecho de *langue*. Así, mientras que de un lado se define la colocación con amplia laxitud, como un fenómeno general de coocurrencia regular, del otro lado se define la colocación de un modo más restrictivo, como combinación léxica bimembre de una unidad léxica semánticamente autónoma con otra unidad léxica dependiente de aquella.

Entre las aportaciones realizadas desde ambas corrientes existe una relación de práctica obviación recíproca. En la tradición neofirthiana, las referencias a estudios sobre colocaciones en la tradición estructuralista son casi inexistentes. Por su parte, en los estudios de corte estructuralista, si bien existen algunas referencias a los estudios neofirthianos, el signo de tales comentarios es el descarte total y absoluto de la validez de dichas aportaciones –se argumenta en contra la inadecuación de la observación de la frecuencia como punto de partida metodológico (cf. G. Wotjak 1994; J. Írsula Peña 1994; I. Bosque 2001:11-15)–, acaso con la única y notable excepción de los trabajos de Corpas Pastor (1996, 2001a, 2001b), donde se realiza un esfuerzo por conciliar aportaciones de las dos corrientes.

Así pues, a grandes rasgos, el panorama de la investigación sobre las colocaciones está marcado por la presencia paralela de dos grandes bloques bibliográficos con trayectorias independientes. En el presente trabajo tratamos de mostrar que la antedicha oposición entre los dos enfoques no está justificada por supuestas

2 Otras denominaciones de los dos enfoques son «enfoque estadístico» y «enfoque semántico», respectivamente (cf. G. Corpas Pastor 2001a:53; 2001b:104), o *tradición inglesa* («English» tradition») y *tradición alemana* («German» tradition») (cf. G.C. Williams 1998:155). A. Lehr (1996) distingue igualmente entre el concepto de colocación en el contextualismo británico, por un lado, y el predominante en la lingüística alemana, por otro lado.

Por otra parte, cabe añadir a estos dos enfoques el desarrollo incipiente de un planteamiento alternativo a la tradición alemana en el seno de la propia fraseología alemana. Estos nuevos planteamientos (cf. A. Rothkegel 1994; H. Feilke 1996), de corte pragmático-comunicativo, son muy afines a (o incluso deudores de) los planteamientos del enfoque neofirthiano, sobre todo en virtud de la consideración de los factores contextuales de formación de combinaciones estables. Por otro lado, sin embargo, no han desarrollado ni aplicado técnicas de análisis estadístico basado en corpus. En cualquier caso, este enfoque alternativo no constituye hoy por hoy una corriente generalizada en los estudios fraseológicos alemanes sobre la colocación.

incompatibilidades en un nivel descriptivo. Las descripciones del fenómeno de la colocación se mueven en parámetros muy similares en las dos corrientes. Existe un amplio consenso tácito en torno a la caracterización de las colocaciones como combinaciones fraseológicas con rasgos de cohesión específicos, abordables en parámetros formales, pragmático-comunicativos y semánticos.

2. PARÁMETROS DE DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO DE LA COLOCACIÓN

Los parámetros de descripción de las colocaciones en las escuelas sistémico-funcional y estructuralista, delimitan *grosso modo* un mismo fenómeno lingüístico. En términos generales, la especificidad de la descripción lingüística en el ámbito de la colocación gira en torno a su susceptibilidad de análisis desde una doble perspectiva –paradigmática y sintagmática–, en virtud de su doble naturaleza como estructuras a la vez cohesionadas (semántica y formalmente) y composicionales. Nociones paradigmáticas como la reproducibilidad y la lexicalización se adecuan a las características de cohesión que presentan las colocaciones. Estas se reconocen en sus aspectos de contenido, de forma y de uso tanto en los estudios neofirthianos como en la tradición continental. Por otro lado, las estructuras colocacionales pueden analizarse no sólo desde el punto de vista de sus relaciones paradigmáticas en bloque, sino también desde el punto de vista de las relaciones paradigmáticas de sus componentes. Estos se integran individualmente en paradigmas léxicos en los que establecen relaciones de oposición con otras unidades no componentes de la misma combinación. En este sentido, el concepto de colocación va asociado a la característica de la composicionalidad (o combinatoriedad), por lo que se relaciona también con el análisis sintagmático.

La naturaleza especialmente problemática de las colocaciones, su particular ubicación en una encrucijada de análisis sintagmáticos y paradigmáticos, queda patente en la conjunción de los cuatro rasgos que caracterizan el fenómeno de la colocación: por un lado, (1) los diversos aspectos de cohesión, entre los que se cuentan (1.a) la estabilidad sintagmática, (1.b) la estereotipación pragmático-comunicativa y (1.c) la cohesión léxico-semántica, o sea, respectivamente los aspectos (a) formales, (b) externos/funcionales y (c) estructurales de la cohesión; por otro lado, (2) los aspectos composicionales de la estructura interna. Estos últimos relativizan la determinación del grado de cohesión de las relaciones de

colocación, a la vez que fundamentan una escisión de los parámetros de análisis de las colocaciones frente a las unidades fraseológicas idiomáticas.

2.1. *Cohesión formal*

Entre los estudiosos de las colocaciones se halla extendida la observación de las restricciones de selección de estructuras de expresión léxica y gramatical como uno de los principales factores de estabilidad combinatoria. J.R. Firth presentó el concepto originario de *collocation* ante todo como una herramienta de análisis léxico-semántico. Sin embargo, su discípulo M.A.K. Halliday (1961 *apud* W.Bublitz 1996; 1966 *apud* M. Alonso Ramos 1994-1995:12-14) llamó la atención sobre la importancia de factores formales que operan en las estructuras sintagmáticas del léxico. Halliday (1966) aportó innovadoras observaciones a propósito de la colocabilidad de los miembros de las familias léxicas ing. *strength-strong-strongly* y *power-powerful-powerfully* con sustantivos como *tea* y *car*. A pesar de ser cuasi-sinónimos, los miembros de ambas familias se encuentran en relación de distribución complementaria (así: *strong tea* y *powerful car*, o *the strength of the tea* y *the power of the car*, pero **strong car* y **powerful tea*, o **the power of the tea* y **the strength of the car*).

Las reflexiones de Halliday (1966) ubican la colocación en un ámbito de restricción léxico-sintagmática independiente de la gramática. Según anota Halliday, la *lexicalidad* y la *gramaticalidad* de las combinaciones de palabras son aislables en tanto factores de aceptabilidad. Por ejemplo, mientras que **the power of the tea* es gramatical, pero *a-lexical*, la combinación **tea the of strength* es, en cambio, *lexical* y *agramatical*.

No obstante, los estudios posteriores sobre colocaciones parecen demostrar que sólo en casos aislados las condiciones de colocabilidad funcionan paralelamente a las estructuras gramaticales. Así, S. Jones/J.M. Sinclair (1974) refuerzan por un lado la observación de Halliday (1966) al afirmar la existencia de «forms of organisation in the language to which grammatical classification is irrelevant» (*ibid.*: 40). Pero por otro lado, los mismos autores identifican tendencias combinatorias regulares entre miembros de clases gramaticales de palabras (como pronombres) y observan que la flexión de clases léxicas repercute significativamente en la formación de clases de distribución léxica (*ibid.*:37-38). Posteriormente, la

adopción de la *forma léxica* (*word-form*, o cada una de las posibles manifestaciones flexionadas de un lexema) como punto de partida de análisis, ha devenido en una máxima metodológica muy extendida en la lingüística del corpus (véase a este respecto J.M. Sinclair 1991:28-29). La aplicación de este procedimiento ha conducido a la obtención de patrones multilexicales de coselección léxica y gramatical. Por ejemplo, los verbos que denotan percepción sensorial física (*see, feel, hear, smell*) no se flexionan en tiempo presente, sino que para la expresión de eventos en tiempo presente se combinan con la forma auxiliar *can('t)* (*I can see Goerge's face as clearly as if he were here with me*). En los contextos donde no les precede la forma auxiliar, estos mismos verbos activan un sentido de percepción intelectual, no física (*I see you had a good trip*) (cf. J.M. Sinclair 1997:35-36).

S. Greenbaum (1988) proporciona igualmente una serie de patrones colocacionales restringidos léxica y sintácticamente³, si bien consigue identificarlos sin recurso a la explotación de corpus electrónicos⁴. Por ejemplo, el adverbio intensificador *much* se coloca con *prefer* cuando funciona sintácticamente en posición anterior al verbo (*I much prefer a dry wine*), pero no cuando éste le precede (**I prefer a dry wine much*). Otro aspecto de restricción sintáctica en los patrones de colocabilidad de *much* afecta a su combinación con *prefer*, al que modifica tan sólo en oraciones no afirmativas (*I don't like him much*, pero **I like him much*) (cf. S. Greenbaum 1988: 115).

Los patrones léxico-sintácticos complejos mencionados hasta aquí conforman unidades fraseológicas de estructura sumamente idiosincrásica, no derivable de (o reducible a) un conjunto limitado de esquemas gramaticales subyacentes. No obstante, en otros estudios sobre colocaciones, situados también en la línea neofirthiana, se han identificado patrones multilexicales con un tipo de restric-

3 Este autor admite, por una parte, la existencia de patrones colocacionales gobernados exclusivamente por el *lexis* en el sentido de Halliday (1966). Así, Greenbaum observa que «Sometimes the collocation disregards word-class categories, as in the collocations *doggedly insists* and *dogged insistence*». Pero junto a estos patrones, Greenbaum también señala la existencia de colocaciones sujetas a restricciones gramaticales.

4 S. Greenbaum es representante de una postura lingüística ecléctica y no se halla inmerso en la tradición neofirthiana. No obstante, sus estudios sobre las colocaciones parten del concepto correspondiente a la lingüística sistémico-funcional y, si bien no basa el análisis en datos de corpus, el autor plantea su procedimiento (los tests a informantes) en términos de complementariedad con la explotación de corpus.

ción sintáctica más esquematizable que la de los anteriores (cf. S. Greenbaum (1988), A. Partington (1993), S. Granger y Luzón/Campoy (2000-2001)). Todos ellos identifican esquemas delimitados cuantitativa y cualitativamente. Son patrones bimembres entre un elemento léxico con un estatus semántico-sintáctico predicativo (un núcleo verbal o adjetival) y un elemento léxico (adjetivo o adverbio) que complementa a aquel en una relación directa de dependencia. S. Granger (1998: 150) identifica una serie de *sets* asociados típicamente a determinados adverbios intensificadores. Por ejemplo, según los datos observados en un corpus, los adverbios *closely*, *deeply* y *severely* se encuentran en relación de distribución complementaria según las posibles formas de participio perfecto a las que pueden modificar.

En los estudios de corte estructuralista se han identificado igualmente colocaciones con diversos grados de restricción gramatical. Por un lado, G. Corpas Pastor (1996), K. Koike (1998) y M. García-Page (2001a) constatan diversas posibilidades de realización gramatical de la colocación entre determinados elementos léxicos. Corpas Pastor observa que la relación de colocación se mantiene entre todas las manifestaciones conjuntas de los significados léxicos NO/NEGA- y ROTUND- (así se pone de manifiesto en ejemplos como *...niego con rotundidad que...* y *...su 'no' rotundo al plan...* (cf. G. Corpas Pastor 1996: 78-79)). Por su parte, K. Koike observa que la relación de colocación entre determinados verbos y sustantivos se mantiene estable cuando la colocación se modifica por expansión y el significado léxico del sustantivo se realiza en un adjetivo atributivo: *sortear un peligro* / *sortear un estado peligroso*; *pasar por una crisis* / *pasar por circunstancias críticas*. Las observaciones de M. García-Page (2001a) acerca del adverbio colocacional completan el panorama en torno a la relativa autonomía del léxico en las relaciones de colocación. Este autor constata que en algunos casos la misma relación léxica entre el adverbio y el verbo funciona también entre el mismo adverbio y un adjetivo (*radicalmente opuesto* / *oposición radical*) o entre un adjetivo y un sustantivo (*llover torrencialmente* / *lluvia torrencial*).

Por otra parte, sin embargo, se identifican también casos en los que la relación léxica de colocación no es realizable en determinadas estructuras morfosintácticas (por ejemplo: *vigilar celosamente*, pero **vigilancia celosa*, o *clínicamente muerto* frente a **morir clínicamente* (cf. M. García-Page 2001a: 96-97)). En general, el estudio de las colocaciones como unidades de *langue* se centra en relaciones

léxicas ajustadas a determinados esquemas morfosintácticos, concretamente, en estructuras combinatorias bimembres entre un núcleo sintáctico y un elemento regido directamente por aquel (para una completa tipología gramatical de las colocaciones cf. G. Corpas Pastor (1996: 66-76) y F.J. Hausmann 1998: 67-68)). Además, sólo se identifican restricciones combinatorias orientadas unidireccionalmente, las cuales, por otra parte, pueden organizarse en una jerarquía inversa a la gramatical, es decir, con el núcleo sintáctico como elemento subordinado desde el punto de vista léxico, y el término regido como elemento dominante en la relación léxica (cf. J. Írsula Peña 1994: 55-60; F.J. Hausmann 1998: 67-68; K. Koike 1998).

La atribución de una estructura jerárquica bimembre a las colocaciones se remonta a I.A. Mel'čuk/A.K. Žolkovskij (1970). Desde una posición formalista, estos autores diseñan un dispositivo para dar cuenta de las restricciones combinatorias idiosincrásicas en el marco de la Teoría Sentido-Texto (*Meaning-Text Model*), un mecanismo concebido para la simulación automática de la producción lingüística. Los autores acuñan el término de *función léxica* («lexical function»), cuya relación con la colocación queda explícitamente formulada en posteriores trabajos de los representantes de este modelo (cf. M. Alonso Ramos 1994-1995; I.A.Mel'čuk 1998). La función léxica es una relación jerárquica entre dos palabras con diferente estatus en el sistema léxico: una *palabra clavellave* («key-word») y un *correlato* («lexical correlate») sobre el que aquella ejerce un control de su selección. El contenido léxico del correlato no puede ser expresado por éste de manera autónoma. La selección del significante (el correlato en cuestión) está vinculada a una relación semántico-sintáctica directa con la palabra clave que lo selecciona, y cada palabra clave restringe el conjunto de sus posibles correlatos para cada una de las categorías semánticas («semantic parameters») y gramaticales susceptibles de modificarla. Por ejemplo, ing. *hunger* selecciona *keen* o *utmost* para la expresión del valor 'Magn' (intensificación).

El concepto de *función léxica* es adaptado a la fraseología estructuralista a través de los trabajos del lexicógrafo y fraseógrafo F.J. Hausmann. Este autor acuña los términos *base* («Basis») y *colocativo/colocador* («Kollokator»), que se corresponden respectivamente con las nociones de *palabra clave* y *correlato léxico* en la Teoría Sentido-Texto. F.J. Hausmann focaliza la restricción arbitraria en las colocaciones como problema lexicográfico y glotodidáctico. Postula que, desde el

punto de vista del uso del diccionario para la producción de textos, la mención de la colocación es sólo útil en el artículo de la base, ya que «le locuteur organise ses textes en allant de la base au collocatifs et non en sens inverse. La fameuse recherche du mot propre et celle du collocatif» (F.J. Hausmann 1991a:1010). Hausmann presenta la problemática para la enseñanza de lenguas también como consecuencia de la restricción de selección del lexema colocativo. Ante la voluntad de expresión de determinados complejos conceptuales, la sola elección de un lexema base y un contenido semántico que lo modifica, no son suficientes para seleccionar adecuadamente el lexema colocativo correspondiente, sino que es necesario conocer la relación restrictiva idiosincrásica existente entre la base y un conjunto limitado de colocativos. No basta, pues, el mero conocimiento léxico y semántico-sintagmático, sino que se requiere competencia fraseológica (*ibid.*:1010).

Entre los ejemplos aducidos por Hausmann se encuentran combinaciones como al. *eingefleischter Junggeselle*/fr. *confirmed bachelor*/fr. *célibataire endourci* (= esp. *soltero empedernido*) (cf. *ibid.*). La expresión léxica de la intensificación del sustantivo está sujeta al propio sustantivo, el cual selecciona uno entre diversos lexemas disponibles en principio. Así, mientras que, por ejemplo, ing. *heavy* puede funcionar como intensificador en el entorno sintagmático de *drinker* o *smoker*, no puede desempeñar esta función en el entorno de *bachelor*. Aquí sí se selecciona, sin embargo, *confirmed*, que en cambio no se emplea para la intensificación de *drinker* y *smoker*. Obsérvese, además, que el entorno sintagmático aceptable para un solo adjetivo colocativo del español (*empedernido+fumador, soltero*, etc.) se divide en inglés entre más de un colocativo (*heavy smoker, confirmed bachelor*). Todos estos hechos vienen a indicar que la equivalencia interlingüística entre colocaciones –por ejemplo entre una combinación como ing. *confirmed bachelor* y las respectivas de otras lenguas como alemán, francés o español– requiere la aplicación de herramientas de análisis fraseológico.

A modo de conclusión del apartado, es preciso subrayar que es generalizada la identificación de restricciones de base formal en el ámbito de las colocaciones, así como la ubicación de dichas restricciones en diversos niveles de descripción, desde relaciones puramente léxicas hasta relaciones de interdependencia léxica y gramatical.

2.2. Cohesión pragmática

La estabilidad combinatoria es la manifestación superficial del vínculo entre las palabras colocadas. Este vínculo puede ser no sólo de orden formal, sino también de orden funcional y semántico. La cohesión funcional, por su parte, se desglosa en dos aspectos: el carácter usual de la combinación —es decir, el hecho de que su uso en una comunidad lingüística se encuentre sancionado como habitual— y su vinculación *in toto* a determinados elementos del contexto comunicativo —o sea, el hecho de que su carácter usual esté sujeto a un control contextual específico. A continuación se abordan estos dos últimos aspectos desde el punto de vista de los resultados obtenidos en los estudios de los distintos paradigmas de investigación.

a) Estereotipación

Sobre la arbitrariedad de la disponibilidad mutua en las colocaciones como problema didáctico, existen diversas referencias en ambos paradigmas de investigación —el sistémico-funcional y el estructuralista (*cf.* entre otros M. Zimmermann 1981; M. Calderón Campos (*apud* G. Corpas Pastor 1996:81-82) S. Granger 1998; M.A. Castillo Carballo 2001)—, además de las reflexiones de Hausmann indicadas en el apartado anterior. En todos ellos subyace una misma problemática de fondo que se deriva de la propia aleatoriedad semántica de las restricciones. Se trata de la naturaleza preferencial de estas restricciones de selección, así como del control pragmático-comunicativo al que se someten. El desconocimiento de las restricciones de colocabilidad no afecta al núcleo designativo del mensaje. Un mismo complejo semántico-denotativo puede expresarse adecuadamente en una colocación, o inadecuadamente en una combinación no institucionalizada. Por la misma razón, es posible interpretar con precisión el contenido de una colocación incluso si el receptor carece de la correspondiente competencia idiomática relativa a la restricción de selección de sus componentes. El dominio de las colocaciones constituye, pues, un factor de adecuación en el plano pragmático-estilístico, y no en el plano sistémico. En aquel plano, las restricciones se establecen sobre la base de fenómenos de estereotipación, y no sobre fenómenos de estructura intralingüística. La identi-

ficación de este hecho es recurrente en la descripción de las colocaciones en las diversas corrientes.

Desde el neofirthianismo se ha sostenido reiteradamente que la estabilidad de las relaciones de colocación constituye un patrón de habla, un factor de estructuración de la cadena discursiva. Como tal, es identificable en patrones de probabilidad de coocurrencia –J.M. Sinclair (1991:104) define la *estructura* en las colocaciones como «privileges of occurrence of morphemes»–, pero no extrapolable a un sistema abstracto de oposiciones mínimas y restricciones categoriales. La estabilidad de las colocaciones no es una cuestión de gramaticalidad, sino de grados de aceptabilidad. Es la tipicidad de las instancias lo que se constituye en reflejo de una restricción combinatoria. La restricción de colocación se manifiesta en el carácter convencional de las combinaciones que la respetan, así como en el efecto sorpresivo y el carácter inusual de las combinaciones que transgreden estas restricciones.⁵

Precisamente, el desarrollo de métodos cuantitativos para la captación de colocaciones se basa en el carácter convencional de estas relaciones. Los estudios sobre colocaciones de sesgo neofirthiano basan el análisis de la estabilidad sintagmática predominantemente en datos de probabilidad obtenidos mediante la explotación de corpus electrónicos, y también, aunque en mucho menor medida, en datos proporcionados por respuestas de informantes (cf. S. Greenbaum 1988) o en una conjunción de ambas técnicas, la experimental y la basada en corpus (cf. S. Granger 1998). La aplicación de estas técnicas cuantitativas permite discernir grados de colocabilidad y, de este modo, advertir que, por ejemplo, en el contexto de *highly* es muy probable hallar el adjetivo *significant*, y menos probable encontrar otros adjetivos como *reliable* o *important*. La primera combinación parece tener un mayor grado de tipicidad que las dos últimas, si bien éstas también son combinaciones admisibles (cf. S. Granger 1998: 153).

5 «Collocations can be dramatic and interesting because unexpected, or they can be important in the lexical structure of the language because of being frequently repeated» (J.M.Sinclair 1991:170). No obstante, obsérvese en esta cita cómo el término de colocación se emplea con un sentido amplio, para designar cualquier tipo de combinación («Collocation is the occurrence of two or more words within a short space of each other in a text» (*ibid.*)), y no sólo las que están dotadas de tipicidad.

En el ámbito de la fraseología alemana, H. Burger/H. Jaksche (1973:5-7) proponen un análisis similar a los anteriores, si bien aquí la determinación de los grados de asociación se establece por medio de la intuición de los mismos investigadores. Estos autores observan que los adjetivos (*stark* y *schwer*) manifiestan preferencias combinatorias en distribución complementaria cuando son empleados para intensificar sustantivos que denotan afecciones físicas. Burger y Jaksche proponen la aplicación de una escala de aceptabilidad para representar estas diferencias distribucionales. Así, *ein starker Schnupfen, eine schwere Halsentzündung* y *eine schwere Krankheit* son combinaciones aceptables, mientras que *?ein schwerer Schnupfen* y *eine starke Halsentzündung* son de aceptabilidad limitada y *??eine starke Krankheit*, apenas aceptable. H. Feilke (1996) se hace eco de las observaciones de Burger y Jaksche y las implementa con otra serie de análisis como el de los verbos que denotan acciones higiénicas personales. Según el sustantivo que denota la parte del cuerpo, las preferencias de selección en la posición del verbo varían. Así, *putzen* se combina aceptablemente con *Zähne* pero menos aceptablemente con *Haare*. Feilke propone una escala de hasta cuatro grados de aceptabilidad, que ejemplifica mediante las posibilidades combinatorias con el sustantivo *Ohren*: *die Ohren waschen!* *?säubern!* *??reinigen!* *???putzen*.

Si bien Feilke plantea las escalas de combinabilidad como argumento contra la concepción estructuralista de las colocaciones, lo cierto es que los grados de disponibilidad entre las palabras colocadas son un hecho contemplado en algunos estudios en la tradición continental. Ello se colige de la propia observación de aspectos de estereotipación en las colocaciones. La pertenencia de las colocaciones a un nivel de *langue* se matiza frecuentemente como una pertenencia a la *norma*: «A colocación pertenece á lingua (á lingua como norma = normalidade)» (F.J. Hausmann 1998:66). Por tanto, al igual que en los estudios neofirthianos, se identifica la esterotipación en el uso como un factor de estabilidad en las colocaciones: «daß die LE-LE-Kollokationen [...] auch USUSBEDINGTE RESTRIKTIONEN für den blockierten Gebrauch bestimmter Kollokatoren bzw. die Auszeichnung eines bestimmten Kollokatoren als präferent in Rechnung zu stellen sind» (G. Wotjak 1994: 659; el realce es nuestro). Este factor de estereotipación constituye lo que J. Írsula Peña (1994) denomina «sozialer Aspekt» en la formación de combinaciones (*ibid.*: 39, 47). El autor rinde cuenta de este aspecto social mediante la formulación del *nivel vertical* («vertikale Ebene») de la estructura de colocación

(véase también este concepto en A. Concepción García 2001). En esta estructura vertical se agrupan en relación paradigmática todos aquellos potenciales colocativos de una base que expresan, en combinación con ésta, el mismo complejo semántico-denotativo. Por tanto, la identificación de preferencias combinatorias en este nivel no constituye un hecho de estructura intralingüística, sino un hecho de influencia social sobre la lengua. Írsula Peña aduce el ejemplo de al. *Aufsehen bewirken/erregen*, donde ambos colocativos verbales son sinónimos –al menos en el contexto sintagmático de la base *Angst*– y, sin embargo, la comunidad germanófona concede un estatus de aceptabilidad sólo a *erregen*.

En torno al carácter graduable de las restricciones preferenciales se descubren profundas concomitancias entre las descripciones de los diferentes enfoques. No sólo es evidente la similitud entre el *nivel vertical de la colocación* y las escalas de selección preferencial de Burger/Jaksche y Feilke, sino que, además, en el mismo enfoque estructural se considera adecuada la aplicación de criterios de frecuencia para la captación de dichas preferencias: «Das Frequenzkriterium kann bzw. sollte vorwiegend auf die vertikale Ebene angewandt werden» (J. Írsula Peña 1994:36). Esto aproxima los hechos identificados en los estudios estructuralistas y sistémico-funcionales, máxime cuando las objeciones que aquellos plantean al empleo de la frecuencia en la corriente sistémico-funcional, se refieren a limitaciones subsanables. Tales objeciones pueden resumirse en dos: (1) la (supuesta) indistinción entre frecuencia de coocurrencia y grado de disponibilidad mutua y (2) la mezcla indiscriminada de la frecuencia en las relaciones verticales y horizontales.

La primera objeción es generalizada. Desde el enfoque estructuralista se ha subrayado a menudo la distinción entre frecuencia de coocurrencia y disponibilidad mutua. La distinción ha servido como argumento contra la aplicación del criterio de frecuencia. Bajo este punto de vista se considera que la colocación, en tanto fenómeno abstraído del plano discursivo, no es identificable mediante análisis cuantitativos de ocurrencias. F.J. Hausmann (1985: 124; *apud* J. Írsula Peña 1994: 35) afirma que «Nicht die Frequenz macht den Unterschied zwischen einer parole-Kombination und einer langue-Kombination aus». G. Wocjak (1994: 653), en alusión a la antedicha afirmación de Hausmann, corrobora esta idea: «Für die Kollokation als Langue-Kombination sei die Frequenz [...] nicht das entscheidende Kriterium, sondern vielmehr die Disponibilität, die Verfügbarkeit».

Por su parte, J. Írsula Peña (1994: 35) considera justificada la crítica de Hausmann al enfoque neofirthiano. Según este autor, las técnicas cuantitativas pueden inducir a error al considerar como significativas determinadas coocurrencias solamente por la mayor probabilidad de designación de sus referentes. Así, *ein Amt übertragen* sería probablemente más frecuente que *ein Amt vergeben* -según intuye Írsula Peña-, pero ello no sería indicativo de diferentes grados de disponibilidad entre los componentes. A. Concepción García (2001: 100) refrenda esta crítica recordando que «muchas colocaciones, a pesar de *no ser frecuentes están disponibles*».

Respecto de esta primera objeción cabe hacer una importante matización. Estas críticas obvian un aspecto fundamental de las técnicas cuantitativas aplicadas en los estudios neofirthianos para la captación de colocaciones: la frecuencia considerada no es absoluta (el total de veces que dos palabras aparecen juntas en una determinada muestra), sino relativa tanto al total de ocurrencias de la muestra como a la frecuencia individual de las palabras analizadas. Los estadísticos empleados establecen una comparación entre la frecuencia *esperada* y la frecuencia *observada* (generalmente en corpus lingüísticos computacionales). La primera frecuencia es resultado de una proyección de la frecuencia individual de cada componente, a partir de la cual se infiere el número de ocasiones que las dos palabras coocurrirían si no interviniese en dicha coocurrencia ningún factor estructural específico, es decir, ningún factor distinto del mero azar. Si la frecuencia observada supera la esperada en un grado de probabilidad considerado como suficiente, entonces estamos ante una coocurrencia con una base no sólo fáctica, sino también estructural.

Una combinación como *rancid butter* -por poner un ejemplo muy citado- puede presentar una frecuencia absoluta muy baja debido a la propia escasez de frecuencia de uso de *rancid*. Pero la combinación puede ser aprehendida como colocación en virtud de la significatividad que la coocurrencia con *butter* tiene para *rancid*. Lo importante aquí no es simplemente el total de ocurrencias de una colocación, sino la proporción de ocurrencias de un colocado que están copadas por su coocurrencia con el otro colocado. Cuando la mencionada proporción es alta, la coocurrencia es significativa.

Lógicamente, los valores concretos de significatividad son extremadamente sensibles a las características del estadístico aplicado. Esto puede generar imprecisiones en la captación de colocaciones, como advierten M. Stubbs (1995a)

y P.Cantos/A.Sánchez (2001). Pero no es a estas imprecisiones a lo que se refieren las antedichas críticas vertidas desde los estudios estructuralistas hacia la aplicación de criterios estadísticos. Además, la propia existencia de una preocupación por el refinamiento de estas técnicas es prueba de la orientación lexicológica que siguen estos análisis, centrados en la captación de relaciones léxicas estructurales, y no de meras coocurrencias fácticas.

En cuanto a la segunda objeción que introducíamos más arriba, ésta se trata de una crítica vertida específicamente por J. Írsula Peña (1994:35 ss.), quien advierte de la conveniencia de aislar el nivel vertical de las relaciones de colocación. Sin embargo, este aislamiento no supone en la práctica ningún problema técnico para los procedimientos estadísticos aplicados actualmente sobre los datos de corpus. Basta con agrupar los listados de colocados por categorías semánticas. Esto es, de hecho, lo que llevan a cabo S.Greenbaum (1988) y S. Granger (1998) con las colocaciones proporcionadas por informantes, y ésta última, además, con datos de colocación obtenidos en corpus -recuérdese que Granger analiza de manera específica las posibilidades de intensificación adverbial de determinados adjetivos y participios de perfecto.

Podemos concluir, a la vista de lo comentado, que la incidencia de la estereotipación sobre las relaciones de disponibilidad mutua entre componentes del léxico, es perfectamente capturable mediante técnicas estadísticas. Por ello, en la medida en que las colocaciones se identifican como combinaciones léxicas estandarizadas, es asumible que un procedimiento estadístico adecuado pueda proporcionar un acceso al reconocimiento de patrones de colocación.

b) Marcación contextual

La importancia de los aspectos de marcación contextual es un corolario del carácter convencional de las colocaciones, comentado en el apartado anterior. Partiendo de que la estabilidad de las colocaciones se forja en la estandarización de comportamientos verbales, es normal que de aquí se derive una correlación entre la estructura del contexto de uso y la cohesión de las combinaciones. A determinados rasgos estereotipados en las escenas de interacción social corresponde una normalización de determinados usos lingüísticos. Entre éstos ocupan un lugar destacado combinaciones léxicas como las colocaciones. En virtud de la

antedicha marcación pragmático-comunicativa de las correspondientes restricciones de selección, estas combinaciones adquieren un determinado valor semántico-connotativo específico, no (necesariamente) derivado de los respectivos y posibles valores individuales de marcación pragmática de los diversos componentes, sino fijado holísticamente.

En los estudios neofirthianos, el tratamiento de estos aspectos de *cohesión external/funcional* se enmarca principalmente en el análisis del discurso, concretamente en el *register analysis*⁶, donde desempeñan un papel crucial en dos sentidos: en tanto recursos de cohesión específicos de determinados tipos de texto, y en tanto parte fundamental del patrimonio o acervo léxico y fraseológico de un determinado sector social de hablantes (*discourse community*). En este punto inciden las aportaciones de Gledhill. Tras un análisis exhaustivo de las preferencias de combinatoria léxica en artículos de investigación médica, la autora concluye que «the selection is largely a feature of convention and acceptability within the discourse community» (C. Gledhill 2000: 133). En una perspectiva más general, Gledhill extrae importantes implicaciones para el análisis fraseológico, el cual –considera ella– ha de incluirse en conjunto de estudios socio-retóricos, más que en una rama de la lexicología. Según esta idea, el análisis de las combinaciones fraseológicas resulta más relevante desde el punto de vista de la cohesión externa que de la cohesión interna: «Nous ne considérons pas l'expression comme un ensemble sémantique mais plutôt un ensemble qui joue un rôle rhétorique bien précis» (C. Gledhill 1997: 87).

En los estudios de fraseología alemana, las propuestas alternativas a la tradición estructuralista –véase el enfoque pragmático-comunicativo de A. Rothkegel (1994) y H. Feilke (1996)– plantean un análisis de la cohesión externa en una línea similar a la de la tradición neofirthiana, en cuanto focalizan la vinculación de las selecciones preferenciales a la estructura de la escena comunicativa. En la propuesta de Rothkegel destaca la especificación de un procedimiento de análisis basado en la identificación de correlaciones entre tres

6 No obstante, cabe mencionar la observación en S.Greenbaum (1988) y en M.Benson *et al* (1986, 1997) de algunos aspectos de marcación dialectal de las selecciones preferenciales.

Por otra parte, y con independencia de estos resultados, cabe mencionar que M.Benson *et al.* presentan claras influencias de la Teoría Sentido-Texto y se sitúan, pues, más al margen de la tradición neofirthiana.

niveles de estandarización: (1) la estructura del dominio referencial («Sachverhaltstruktur»), por un lado, y, por otro lado, en el plano de la estructura textual («Textstruktur»), (2) la formación de estructuras de coherencia («Kohärenzbildung») y de (3) cohesión («Kohäsionsbildung»).

Este método de análisis tripartito reporta importantes ventajas para la descripción de la fraseología en lenguajes de especialidad o, simplemente, en tipos de texto altamente normalizados. Este último punto queda puesto de manifiesto en los resultados obtenidos por la autora en el análisis de un corpus de textos de un mismo tipo (presentaciones de libros) en lengua alemana. Las conclusiones alcanzadas por Rothkegel ponen de relieve la tendencia de los sublenguajes específicos a acuñar combinaciones fosilizadas para la expresión de complejos designativos estrechamente vinculados a la temática textual. Más aún, en la medida en que cada tipo de texto tipifica un modelo determinado de desarrollo de la correspondiente temática, las expresiones institucionalizadas se corresponden con determinadas fases establecidas para la transición discursiva y, por tanto, la relación de las expresiones disponibles en cada parte del texto llega a constituirse en un inventario definitivo de la estructura textual. Bajo este prisma, la estabilidad de los estándares léxicos en tipos de texto específicos debe interpretarse, no como consecuencia de factores estructurales internos (léxico-semánticos y/o gramaticales), sino en el marco de la tipificación de una determinada función estilística y retórica, a saber, como recurso de expresión característico de un determinado paradigma de comunicación lingüística.

La tipificación de la función estilística de combinaciones recibe en H. Feilke (1996) la denominación de *idiomaticidad externa* («E-Idiomatizität»). A diferencia de la *idiomaticidad interna* («I-Idiomatizität»), que supone una anulación de la regularidad léxico-semántica y sintáctica en el interior de la construcción -con la consiguiente fijación idiosincrásica de un valor semántico-denotativo global-, la *idiomaticidad externa* consiste en una fijación de las condiciones de uso de una determinada construcción, así como de la interpretación que se asigna a tal empleo en términos tanto proposicionales como ilocutivos. Dicha interpretación, subraya Feilke, confiere globalmente a la construcción un determinado valor connotativo, configurado por las características de los diversos componentes de la situación de uso tipificada.

Si bien ésta no constituye el objeto central de estudio, la marcación contextual de las colocaciones no pasa inadvertida en los estudios realizados desde el paradigma estructuralista. Este aspecto se aborda, no obstante, desde un punto de vista más restringido, primero, porque se limita a estructuras de dos unidades léxicas en relación semántico-sintáctica directa, y segundo, porque la repercusión de la marcación contextual se enmarca en una relación jerarquizada y unidireccional de selección (de la base hacia el colocativo)⁷. J. Írsula Peña (1994: 49) reduce la marcación pragmática de las colocaciones a un conjunto de relaciones de oposición en el *nivel vertical* de la colocación: «Die Kollokatoren, die in dem Paradigma der vertikalen Ebene zur Bezeichnung eines Sachverhaltes der Realität zur Verfügung stehen, sind nicht alle identisch und willkürlich einsetzbar». El autor aduce el ejemplo de al. *Angst*, sustantivo que, en tanto base de colocación, selecciona *machen* como verbo causativo en contextos comunicativos informales, mientras que en la comunicación formal prefiere la combinación con un verbo como *einflößen* para expresar el mismo complejo denotativo.

La mayor parte de las referencias a la marcación contextual de la selección de colocativos tiene lugar en trabajos sobre el español. M.A. Castillo Carballo (2001) dedica su estudio a la correlación entre la variación lingüística y la variación en la selección de colocativos para determinadas bases. Incluye sobre todo ejemplos de diatopía (por ejemplo, *hablar mentiras* (América) vs. *contar/decir mentiras* (España)) y de diafasia (por ejemplo, *dar razones* (coloquial) vs. *aducir razones* (formal)). La autora ahonda en implicaciones para la enseñanza del español. Por su parte, H. Peters (1992) analiza igualmente la variación en las colocaciones, si bien desde el punto de vista de la problemática que plantea para la traducción. Finalmente, cabe destacar también las menciones a la variación lingüística en los estudios sobre colocaciones de G.Corpas Pastor (1996: 86-87; 2001a: 46; 2001b: 94).

2.3. Cohesión semántica

La estabilidad combinatoria que las colocaciones manifiestan en un plano formal está estrechamente relacionada, como acabamos de ver, con el papel que la

7 Ello significa que, entre otras cosas, no se considera la (posible) marcación contextual de la base, como apunta el propio A.Concepción García (2000) en su definición de la colocación: «el colocador puede presentar marcas diatópicas, diastráticas y diafásicas, mientras que la base no».

combinatoria léxica desempeña en el marco de la interacción social a través del lenguaje. No obstante, las restricciones impuestas por la tradición de uso no operan sobre unidades semánticas cualesquiera. Las restricciones se imponen sobre la selección de elementos en un contexto sintagmático de afinidad semántica. Así pues, el plano semántico-denotativo viene a completar el panorama de la cohesión en el ámbito de las colocaciones.

Tanto en los estudios neofirthianos como en los estructuralistas se distinguen, con mayor o menor explicitud, dos factores de cohesión semántica interna en las colocaciones: (1) la relación de inclusión de rasgos semánticos entre los componentes y (2) la delexicalización (parcial) de los componentes -o de uno de ellos.

a) Inclusión semántica

La restricción combinatoria a través de inclusión de rasgos semánticos es uno de los tipos de colocación que distingue explícitamente R. Moon en distintos trabajos (1987, 1998), si bien no llega a desarrollar estos aspectos de relación semántico-sintagmática. La autora centra sus observaciones exclusivamente en las relaciones de valencia («valency patterning» (R. Moon 1987: 94)), en particular en los rasgos de realización léxica del sujeto que se encuentran especificados (o predeterminados) en el lexema verbal.

En la tradición continental, se ha prestado atención especial a estos fenómenos, sobre todo a raíz del desarrollo de los conceptos de *relaciones semánticas esenciales* («*wesenhafte Bedeutungsbeziehung*») y de *solidaridades léxicas*, («*lexikalische Solidaritäten*»), respectivamente de W. Porzig y de E. Coseriu (cf. E. Coseriu 1977). La idea que encierran estos dos conceptos se ha enmarcado dentro de las relaciones de valencia para dar cuenta de la cohesión semántica en colocaciones de sustantivo y verbo. En este sentido destacan los trabajos realizados en el círculo de investigación de Leipzig. G. Wotjak (1994) aborda una parte de las colocaciones con verbo y sustantivo como casos de restricciones valenciales extremas (*constantes argumentales*) derivadas de las predeterminaciones fijadas en el potencial semántico-denotativo del verbo. Wotjak incluye ejemplos tratados generalmente como casos de solidaridad léxica, véase al. *Lippen* y *küssen*, en donde el verbo requiere al sustantivo como constante argumental en función semántico-sintáctica

de *instrumento*, o *Schafe* y *blöken*, donde el sustantivo realiza una constante argumental en el caso semántico de *agente*.

Una cuestión sumamente controvertida en torno a la inclusión de rasgos semánticos es la relación entre los planos intralingüístico y extralingüístico. E. Coseriu había criticado en Porzig la mención de combinaciones como al. *weiß* y *Schnee* en el grupo de relaciones semánticas esenciales, ya que, según Coseriu, conviene trazar una separación estricta entre las relaciones de los referentes de las palabras, por un lado, y las relaciones sintagmáticas en las estructuras del léxico, por otro lado: «Porzig no distingue claramente las solidaridades de las implicaciones dadas por el conocimiento de las cosas» (E. Coseriu 1977: 145). Además de los postulados de Porzig, esta distinción se deslinda claramente de las posiciones referencialistas representadas en el concepto neofirthiano de colocación⁸. Sin embargo, en la actualidad, la distinción entre los elementos intralingüísticos y extralingüísticos de la semántica combinatoria se presenta como un debate interno en el propio enfoque estructuralista para el estudio de las colocaciones, donde la antedicha distinción se ha puesto en tela de juicio. Así, G. Worjak considera que el conocimiento enciclopédico participa en la determinación de las constantes argumentales. Por su parte, Írsula Peña (1994: 38) reseña críticamente la distinción entre determinaciones intralingüísticas y extralingüísticas en las combinaciones estables, argumentando que dicha distinción no designa en realidad una diferencia cualitativa, sino meramente cuantitativa:

«Es scheint so, als hätten die Verfechter der Unterscheidung zwischen sprachlich und nichtsprachlich bedingten Verbindbarkeit die äußerst enge Beziehung zwischen manchen Prädikatsausdrücken und Argumenten zumindest unbewußt als Kriterium für sprachlich bedingte Verbindbarkeit angenommen».

En opinión de Írsula, la mencionada distinción no refleja la naturaleza de dos modos de restricción, sino el grado de restricción de un mismo tipo de

8 J.R.Firth ejemplifica la noción de *meaning by collocation* indicando que «one of the meanings of *night* is its collocability with *dark*» (*apud* S.Jones/J.M.Sinclair 1974:15). Este ejemplo es claramente similar al de al. *weiß-Schnee* aducido por W.Porzig, en cuanto no se traza una división entre las relaciones entre los *denotata* y las relaciones entre los lexemas correspondientes. Más recientemente, R.Moon (1998:26) insiste explícitamente en la importancia del factor referencial al describir las colocaciones como «the surface, lexical evidence that words do not combine randomly but follow rules, principles, and REAL-WORLD MOTIVATIONS» (el realce es nuestro).

selección léxica que opera en última instancia sobre la base del conocimiento enciclopédico. Írsula afirma que el vínculo semántico entre los miembros de las colocaciones se deriva de una relación de inclusión de rasgos referenciales muy específicos. Así, la concreción del significado de *bellen* es el origen de su estrecha combinabilidad con *Hunde*.

«Dab *bellen* uns sofort an den Hund und *fällen* an einen Baum oder seinesgleichen erinnern, liegt primär darin, daß nur Hunde *bellen* oder nur Bäume oder andere Individuen seiner Klasse *gefällt* werden können» (*ibid.*: 38).

En el mismo sentido cabe destacar la observación de D.Bresson (1999: 174-175) de que el vínculo referencial entre algunos verbos y sus sustantivos («die enge Bindung zwischen einem Prädikat und einer Klasse von Objekten auf der referentiellen Ebene») desemboca en construcciones estables que él denomina *combinaciones regulares específicas* («reguläre spezifische Wortverbindungen»), tales como fr. *émonder un arbretal. einen Baum stutzen*. Según Bresson, estas combinaciones, que en otros autores se clasifican como colocaciones, han de excluirse del ámbito colocacional y fraseológico. Lo que interesa destacar aquí es el criterio en el que se basa para esta exclusión: cuando la estructura de la construcción es absolutamente regular sintácticamente, Bresson atribuye la estabilidad combinatoria a la afinidad entre los respectivos *denotata* del verbo y del sustantivo.

La estabilidad combinatoria forjada con la afinidad referencial puede ser, además, independiente de las relaciones de inclusión semántica en el marco de la valencia y, por tanto, puede hallarse más próxima a la semántica textual que a la interficie léxico-sintáctica. Írsula Peña señala un caso de restricción combinatoria por implicación conceptual en el que la estabilidad de la combinación no se origina en la concreción del rasgo semántico incluido en el lexema predicativo (determinado o incluyente), como sucede con los casos citados arriba de al. *fällen-Bäume* y *bellen-Hunde*, sino en las propiedades denotativas del lexema no predicativo (el determinante o incluido). Se trata de los casos en los que la extensión del lexema determinante constituye un ejemplo prominente de las características predicadas por el lexema determinado, las cuales tienen un carácter genérico. Así, la combinación de un adjetivo de color con determinados sustantivos puede constituir una colocación cuando la clase de objetos denotada por el sustantivo está asociada mayoritariamente al color correspondiente. En tales ca-

sos, el rasgo denotativo ('objeto material') del sustantivo incluido en el adjetivo es enormemente genérico, y, sin embargo, la asociación conceptual es muy estrecha debido a las propiedades denotativas del sustantivo. Los ejemplos aducidos por Írsula Peña (al. *weiße Möwe*, *blaue Tinte*) son manifiestamente idénticos o similares a ejemplos clásicos señalados por Porzig, Pottier (véase el concepto de *virtuema*), Coseriu y Firth. El análisis que propone Írsula Peña supone claramente un distanciamiento de los postulados coserianos, a la vez que una aproximación al análisis de al. *weiße Schnee* en W.Porzig, *mouette blanche* en B.Pottier (cf. E.Coseriu 1977:159) y *dark night* en Firth. Estos últimos tienen todos en común la identificación de elementos referenciales en las estructuras léxicas combinatorias.

b) Delexicalización

La pérdida de rendimiento semántico individual en uno o varios de los componentes, es igualmente un factor de cohesión semántica en el conjunto de una combinación léxica. Este es un fenómeno observado en los distintos enfoques de estudio de las colocaciones.

En la corriente neofirthiana, la desamentización se considera un principio general en la organización de las relaciones léxicas sintagmáticas. Sinclair (1991, 1997) propone sustituir el análisis centrado en el nivel de la palabra por un análisis centrado en el significado de patrones combinatorios cohesionados. Bajo este prisma, el rendimiento semántico de la palabra no se concibe como un valor conceptual autónomo, abordable y definible en sí mismo, sino como contribución a una unidad semántica superior. En este marco interpreta Sinclair el fenómeno de la colocación.

Desde los estudios de corte estructuralista se concede también atención detallada a los fenómenos de delexicalización de colocados, si bien dichos fenómenos se conciben desde una perspectiva más restrictiva, limitada a la dependencia semántica del colocativo con respecto a la base: «a collocator realizes its full semantic identity in collocation, i.e. together with the base» (F.J. Hausmann 1991b: 2777). Esta idea se remonta al concepto de *función léxica* en la Teoría Sentido-Texto, y es mantenida en la actualidad como elemento definitorio de la estructura semántica de las colocaciones, lo que las diferencia tanto de las combinaciones libres –debido a la dependencia del colocativo– como de las unidades

idiomáticas –en virtud de la autonomía de la base. Las categorías de colocativos desemantizados más estudiadas son los *verbos soporte o funcionales* (cf. J.Írsula Peña 1994; G. Worjak 1994, 1998; I.A. Mel'čuk 1998:37-41; D.Bresson 1999, 2001; I.Penadés Martínez 2001) y los adjetivos y adverbios intensificadores (cf. M.García-Page 2001a,b, 2001-2002).

c) Inclusión semántica y delexicalización

Un hecho generalmente aceptado es que la desemantización de palabras colocadas raramente es absoluta, y que cada colocado reserva determinados rasgos semánticos que, incluso si son periféricos o inestables, se activan regularmente en determinados contextos sintagmáticos. Por ello, un aspecto especialmente interesante en los fenómenos de desemantización de colocados es la relación entre dependencia semántica y significado compartido. La reducción del aporte semántico de un colocado va generalmente de la mano de una adaptación a los rasgos dominantes en el contexto sintagmático, por tanto, de una adopción de rasgos de las palabras con las que se combina. Por ello, no parece adecuado plantear una distinción estricta entre inclusión de significado y delexicalización como dos patrones de cohesión semántica, sino más bien identificar ambos como dos factores de cohesión semántica interrelacionados. Esta es una observación ampliamente defendida en los estudios sobre colocaciones en la tradición británica. Así queda patente en la siguiente formulación de M. Stubbs (1995b: 387): «Single words are only rarely the relevant unit for a semantic analysis. Meaning is distributed across word clusters». Con claridad meridiana formula también esta idea A. Partington (1993: 186), quien afirma que «delexicalisation is closely bound up with the concept of shared meaning».

La conjunción de los dos factores –desemantización y significado compartido– se sintetiza en el término firthiano de *prosodia*. J.M. Sinclair (1992: 17-18) proporciona una serie de ejemplos de los denominados *focusing adjectives* (véase también a este respecto W. Bublitz 1996: 7-8), o sea, adjetivos cuya función en contexto no es atributiva, sino *potenciadora* o *focalizadora*. Estos adjetivos no aportan ningún valor referencial adicional a los ya contenidos de por sí en el significado del sustantivo, sino que la modificación semántica se limita a la duplicación o refuerzo de determinados atributos definitorios del propio sustanti-

vo. Por ejemplo, en *physical assault* «the meaning associated with *physical* is duplicated in one facet of the way we would normally understand the noun. The adjective may focus the meaning by mentioning it, but the first meaning of *assault* is surely physical assault. It is not suggested that of all the different kinds of assault this is identified as one particular kind, namely physical assault» (J.M. Sinclair 1992: 17). El adjetivo no contribuye, pues, a restringir la clase de objetos referidos, sino únicamente a intensificar la referencia a determinados atributos de dicha clase. Como observa W. Bublitz (1996: 8), «The focusing adjective is not chosen because it is paradigmatically different but because it is syntagmatically similar».

El análisis semántico de los *colocativos* desde una perspectiva estructural revela también fenómenos de dependencia sintagmática condicionados por la adaptación a los rasgos referenciales dominantes en el entorno. Según señala F.J. Hausmann (1991a), el colocativo «ajoute une caractérisation qui ne modifie pas l'identité du caractisé». Por su parte, G. Corpas Pastor (1996) da cuenta de estos hechos a través de una adaptación del concepto de solidaridad léxica, con el que describe la relación entre diversas series de colocativos dessemantizados y sus respectivas bases. Por ejemplo, en el esquema gramatical *adj. + sust.*, la relación entre *crucial* y *momento* es de solidaridad, según Corpas, pues la definición del adjetivo incluye la referencia al contenido semántico de *momento*. Esto indica que la reducción semántica del adjetivo al mero valor de intensificación va acompañada de una relación de solidaridad semántica con la base: «Estas definiciones no sólo muestran la existencia de solidaridad léxica entre colocados, sino que también ilustran un fenómeno semántico característico de este tipo de colocaciones: el adjetivo (colocativo) suele intensificar a su base» (*ibid.*: 72). Otros ejemplos citados por Corpas Pastor son *error garrafal* o, en la categoría de adverbios, *diametralmente opuesto*.

A conclusiones en la misma línea que Corpas Pastor llega M. García-Page (2001) en su exhaustivo análisis de la cohesión semántica en combinaciones con adverbio colocacional. También este autor emplea la noción de solidaridad para caracterizar el vínculo semántico entre los adverbios intensificadores dessemantizados o *funcionalizados* –es decir, se excluyen del análisis adverbios de valor semántico más general, como pueden ser *muy/mucho*– y sus bases adjetivales o verbales. Según García-Page, «el adverbio establece normalmente con el predicado una

estrecha relación léxica ("solidaridad léxica"); la trabazón que se produce es tan fuerte, que el empleo del adverbio llega a implicar o requerir la presencia del verbo o del adjetivo» (*ibid.*: 103). Como se desprende de la cita de García-Page, la imbricación de los significados de los colocados puede oscilar entre diversos grados de predecibilidad de coocurrencia, incluso cuando un colocado se halla avanzadamente desemantizado. La reducción de rasgos semánticos no obsta, pues, para la especialización semántica, sino que es una de sus manifestaciones.

Finalmente, un interesante aspecto de la especialización semántica de colocados delexicalizados es el grado de regularidad semántica de sus tendencias combinatorias. Así, S. Greenbaum (1988) identifica colocaciones entre el adverbio intensificador *utterly* y verbos de connotaciones negativas, que expresan desacuerdo, desaprobación, oposición, etc. B.Louw (1993: 160-161) generaliza todavía más el patrón de colocabilidad de *utterly*, cuyo entorno observa regularmente como de connotaciones negativas tanto si funciona como intensificador de un verbo como si modifica un adjetivo. Igualmente, la colocabilidad de *closely* con participios como *linked*, *integrated* o *attached* (*cf.* S. Granger 1998: 150) es reducible a un único patrón semántico subyacente: el rasgo semántico de 'vinculación' se halla presente tanto en *closely* como en todos los participios mencionados. En español, I. Bosque (2001: 16) encuentra una serie de casos similares⁹, entre ellos el adverbio *universalmente*, del que afirma que no es seleccionado individualmente por piezas léxicas como *aceptar* o *difundir*, sino más bien por clases semánticas de unidades léxicas, tales como los verbos que denotan aceptación (*aceptar*, *admitir*, *recoger*...) y los que denotan difusión (*difundir*, *publicar*, *extenderse*, *trascender*...), entre otros grupos.

No obstante, otros patrones combinatorios parecen constituir un haz de restricciones combinatorias independientes entre sí. Por ejemplo, según observa S.Granger (1998:153), *ing. blissfully* suele intensificar los adjetivos *ignorant* y

9 I. Bosque esgrime estas regularidades semántico-sintácticas como uno de los argumentos en contra de la clasificación de las colocaciones como fraseologismos. Este autor se desmarca así del tratamiento más extendido de las colocaciones.

El planteamiento heterodoxo de Bosque no parece, sin embargo, ser apropiado, ya que, como vemos en este mismo apartado, gran parte de los patrones de colocación en diferentes lenguas no son reducibles a compatibilidades entre clases léxicas, sino que se deben a restricciones más específicas e idiosincrásicas. A ello hay que sumar algunos fenómenos de restricción sintáctica anómala de los que dependen también un buen número de patrones colocacionales (*cf.* §2.1.).

happy, cuyos significados respectivos guardan poca relación entre sí. En alemán, los patrones de colocación de *schwer* y *stark* con sustantivos de afección física no son derivables de una regla general de compatibilidad semántica, según observan H. Burger/H. Jaksche (1973: 5-6). En casos como estos, la especialización de los colocados presenta una relación de afinidad semántica con el contexto sintagmático más específica que la simple y pura relación entre clases léxicas. M. García-Page (2001-2002) ha estudiado con profundidad estas relaciones específicas de afinidad semántica en colocaciones con adverbios intensificadores. El autor afirma que «La especialización semántica favorece la forja de una colocación», lo que puede deberse a que «a pesar de la equivalencia semántica que pueda existir entre las alternativas léxicas, se ponga de manifiesto la pertinencia de algún sema distintivo, que queda neutralizado en las otras combinaciones» (*ibid.*: 110). García-Page ejemplifica la cuestión mediante casos como el de los recursos léxicos de intensificación de *fracaso*, del que constata que puede ser «estrepitoso o estruendoso, aunque también rotundo o redondo y, si acaso, contundente, pero no radical, ni tajante, ni terminante, ni categórico» (M. García-Page 2001-2002: 112).

Las conclusiones de este apartado apuntan a que los diversos estudios sobre la estructura semántica de colocaciones con elementos delexicalizados coinciden en señalar una enorme complejidad en las relaciones entre los fenómenos de reducción semántica, de especialización de sentido y de restricciones combinatorias preferenciales. Por lo general, las diferencias distribucionales entre palabras cuasi-sinónimas –en el contexto de la colocación– no parecen obedecer exclusivamente a la incidencia de factores sociales de estereotipación en el plano de la expresión, sino que tienen una base semántica.

3. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

El panorama que hemos recorrido muestra la convergencia de los diversos enfoques en los aspectos elementales de la descripción de los fenómenos de colocación. Con independencia del enfoque teórico-explicativo adoptado, se identifican en las colocaciones elementos formales, contextuales y semánticos de estabilidad combinatoria. En un nivel descriptivo, los resultados de los estudios sobre las colocaciones presentan este fenómeno en líneas generales como un conjunto de estructuras combinatorias léxicas y léxico-gramaticales (§2.1.) carac-

terizadas por una estabilidad formal generalmente no vinculante, sino preferencial (§2.2.a), y determinada por diversos factores contextuales tanto sociales (§2.2.b) como referenciales (§2.3.). Por su parte, estos factores referenciales muestran una compleja interrelación entre la activación de relaciones sintagmáticas de significado compartido y la reducción de la distintividad semántica en las relaciones paradigmáticas (§2.3.c).

Todo apunta, por tanto, a que es posible (y conveniente) una convergencia de las aportaciones descriptivas de las colocaciones en los diversos enfoques. Las diferencias consisten casi exclusivamente en aspectos del metalenguaje y la metodología de investigación, y ello como consecuencia de los requerimientos específicos de los respectivos marcos lingüístico-teóricos en los que se desarrollan las descripciones de la colocación en cada enfoque. Sin embargo, sería conveniente no imponer en un nivel descriptivo diferencias que en realidad corresponden a un nivel explicativo y metodológico. Pensamos que la superación de estas imposiciones contribuiría a enriquecer las aportaciones desde las diversas corrientes.

Por otra parte, es plausible sostener una relación de complementariedad entre los dos enfoques. Ambos aportan una perspectiva (respectivamente textual y sistémica) para la aprehensión de aspectos del mismo fenómeno. Con Corpas Pastor, consideramos que «los dos enfoques básicos del estudio colocacional tienen como objetivo principal llegar a captar la estabilidad y la institucionalización típicas de estas unidades desde posturas distintas, pero, a la postre, complementarias y necesarias [...]. Ambos han proporcionado herramientas de análisis muy importantes para llegar a comprender el fenómeno de la colocación» (G. Corpas Pastor 2001a:49; 2001b:97). La relación de colocación entre dos o más palabras es una relación de restricción combinatoria. Estas restricciones se manifiestan en fenómenos interrelacionados de los niveles textual y léxico, a saber, la *coselección* y la *disponibilidad mutua*, respectivamente. En el nivel textual, la restricción de colocación repercute en relaciones de presuposición de coocurrencia y en la predecibilidad de la transición discursiva. Bajo este punto de vista, el fenómeno de la colocación es abordable como un conjunto de estructuras de conexión e interdependencia entre opciones de selección léxica en diversos puntos o fases de la cadena de habla. Esta es la perspectiva predominante en los estudios de corte neofirthiano, donde las colocaciones –y todos los fraseologismos en general– se describen como «patterns of mutual choice» (J.M. Sinclair 1991:173).

No obstante, el efecto cohesivo de las relaciones de colocabilidad puede incidir tanto sobre la predecibilidad del desarrollo discursivo como sobre la propia estructuración de las relaciones léxicas. Si ing. *powerful* presupone un sustantivo de la clase de distribución a que pertenece *car*, esta relación de presuposición repercute no sólo en la cohesión textual, sino también en la cohesión de las estructuras sintagmáticas del vocabulario. Esto es afirmable también de combinaciones restringidas sintácticamente, pongamos por caso, del adjetivo esp. *empedernido* con respecto a la clase léxica a la que pertenecen sustantivos como *fumador*, *jugador* (de juegos de azar) o *soltero*.

Así pues, el fenómeno de la colocación puede abordarse desde más de una perspectiva. Por un lado, como relación de presuposición entre diferentes unidades léxicas. Por otro lado, cuando la colocabilidad está restringida no sólo léxica, sino también sintácticamente, la relación de presuposición se realiza en una combinación estable, prefabricada y, por tanto, con estatus de unidad multiléxica en el acervo de la lengua. Finalmente, toda realización de una estructura combinatoria es abordable desde el punto de vista de su funcionamiento en el discurso, de las relaciones sintagmáticas de interdependencia entre diferentes ocurrencias. Por estos motivos suscribimos el siguiente comentario de G. Corpas Pastor (2001a: 53; 2001b: 104) relativo a la conciliabilidad de los dos enfoques:

«Tanto la fraseología como una posible disciplina “combinatoria” o “sintagmática” pueden reclamar perfectamente esta parcela del saber lingüístico como objeto de estudio propio. En cualquier caso, el fenómeno léxico de la colocabilidad es un tipo de restricción combinatoria en el plano sintagmático. Las colocaciones, en tanto realizaciones concretas de las posibilidades restringidas de combinación de las unidades léxicas de una lengua, entrarían a formar parte también de la “combinatoria”. E, igualmente, por sus rasgos definitorios, las colocaciones constituyen unidades fraseológicas de pleno derecho».

La multiplicidad de aspectos paradigmáticos y sintagmáticos que entraña el fenómeno de la colocación está en la raíz del distanciamiento aparente entre los planteamientos propuestos para su descripción y explicación. Como afirma Corpas, el «carácter polivalente» de la colocación «ha propiciado el desarrollo de dos enfoques contrarios, pero complementarios» (*ibid.*). Pero la posibilidad de someter la estabilidad de las colocaciones a un análisis desde diferentes niveles de descripción, no debe hacer perder de vista el hecho de que dicha estabilidad se reduce a un único fenómeno, que la coselección y la disponibilidad mutua son dos

factores estrechamente interrelacionados. Los problemas (teóricos, lexicográficos, traduccionales y glotodidácticos) relacionados con ellos se derivan en última instancia del mismo hecho de restricción combinatoria.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- ALONSO RAMOS, M. (1994-1995): «Hacia una definición del concepto de colocación: de J. R. Firth a I. A. Mel'ʹuk», *Revista de Lexicografía*, I, pp. 9-28.
- BAKER, M./FRANCIS, G./TOGNINI-BONELLI, E. (eds.)(1993): *Text and Technology: In Honour of John Sinclair*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- BENSON, M./BENSON, E./ILSON, R. (1986): *Lexicographic Description of English*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- (1997): *The BBI Dictionary of English Word Combinations*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- BOSQUE, I. (2001): «Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites», *LEA*, XXIII/1, pp. 9-40.
- BRESSON, D. (1999): «Nominalprädikate: Phraseologismen zwischen Verbindungen und Idiomen», en: FERNÁNDEZ BRAVO, N./BEHR, I./ROZIER, C. (1999), pp. 173-185.
- (2001): «Nominale Prädikate mit Stützverb: Zwischen Syntax und Phraseologie», en: BUHOFER, A.H. (2001), pp. 21-31.
- BUBLITZ, W. (1996): «Semantic prosody and cohesive company: 'somewhat predictable'», *Leuvense Bijdragen/Leuven Contributions in Linguistics and Philology*, 85/1-2, pp.1-32.
- BUHOFER, A.H. (ed.)(2001): *Phraseologie und Parömiologie, Bd. 8*, Hohengehren: Schneider.
- BURGER, H./JAKSCHE, H. (1973): *Idiomatik des Deutschen*, Tübingen: Niemeyer.
- (1998): *Phraseologie. Eine Einführung am Beispiel des Deutschen*, Berlin: Erich Schmidt.
- CANTOS, P./SÁNCHEZ, A. (2001): «Lexical Constellations: What Collocates Fail to Tell», *International Journal of Corpus Linguistics*, 6/2, pp. 199-228.
- CASTILLO CARBALLO, M.A. (2001): «Colocaciones léxicas y variación lingüística: implicaciones didácticas», *LEA*, XXIII/1, pp. 133-143.

- CONCEPCIÓN GARCÍA, A. (2001): «Consideraciones para el estudio de la colocación sustantivo-verbo», en: VEIGA, A./GONZÁLEZ PEREIRA, M./ SONTÓ GÓMEZ, M. (2001), pp. 95-103.
- CORPAS PASTOR, G. (1996): *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- (2001a): «Apuntes para el estudio de la colocación», *LEA*, XXIII/1, pp. 41-56.
 - (2001b): «En torno al concepto de colocación», *Euskera*, XLVI/1, pp. 89-108.
- COSERIU, E. (1977): *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- COWIE, A. P. (ed.) (1998): *Phraseology. Theory, Analysis and Applications*, Oxford: Clarendon.
- DAVIES, M./RAVELLI, L. (eds.) (1992): *Advances in Systemic Linguistics: Recent Theory and Practice*, Londres: Printer.
- FEILKE, H. (1996): *Sprache als soziale Gestalt. Ausdruck, Prägung und die Ordnung der sprachlichen Typik*, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- FERNÁNDEZ BRAVO, N./BEHR, I./ROZIER, C. (eds.) (1999): *Phraseme und typisierte Rede*, Tübingen: Stauffenburg.
- FLEISCHER, W. (1997): *Phraseologie der deutschen Gegenwartssprache*, Tübingen: Niemeyer.
- GARCÍA-PAGE, M. (2001a): «El adverbio colocacional», *LEA*, XXIII/1, pp. 89-105.
- (2001b): «Cuestión capital, error garrafal, fe ciega, etc. El intensificador en las colocaciones léxicas N+A», *Verba, Anuario galego de filoloxía. Lengua española y estruturas gramaticales, anexo 48*, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 155-170.
 - (2001-2002): «Adverbios restringidos y adverbios colocacionales», *Revista de Lexicografía*, VIII, pp. 103-147.
- GLEDHILL, C. (1997): «Les collocations et la construction du savoir scientifique», *GERAS*, 15-18, pp. 85-104.
- (2000): «The discourse function of collocation in research article introductions», *English for Specific Purposes*, 19, pp. 115-135.
- GRANGER, S. (1998): «Prefabricated Patterns in Advanced EFL Writing: Collocations and Formulae», en: COWIE, A.P. (ed.), pp. 145-160.
- GREENBAUM, S. (1988): *Good English & the Grammarian*, Londres/N.York: Longman.

- HAUSMANN, F. J. (1991a): «Le dictionnaire de collocations», en HAUSMANN, F. J. *et al.* (eds.), pp. 1010-1119.
- (1991b): «Collocations in the Bilingual Dictionary», en HAUSMANN, F. J. *et al.* (eds.), pp. 2775-2778.
- (1998): «O dicionario de colocacións. Criterios de organización», en (1998): *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía, Centro Ramón Piñeiro, Santiago de Compostela*, 1997, Xunta de Galicia, pp. 63-81.
- HAUSMANN, F. J./ REICHMANN, O./ WIEGAND, H. E. / ZGUSTA, L. (eds.) (1991): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie, Band 3*, Berlin/N. York: W. de Gruyter.
- ÍRSULA PEÑA, J. (1994): *Substantiv-Verb-Kollokationen*, Frankfurt a.M.: Peter Lang.
- JONES, S./SINCLAIR, J. (1974): «English Lexical Collocations. A study in computational Linguistics», *Cahiers de Lexicologie*, 1/24, pp. 15-61.
- KOIKE, K. (1998): «Algunas observaciones sobre colocaciones sustantivo-verbales», en: WOTJAK, G. (ed.), pp. 245-255.
- LEHR, A. (1996): *Kollokationen und maschinenlesbare Korpora. Ein operationales Analysemodell zum Aufbau lexikalischer Netze*, Tübingen: Niemeyer.
- LOUW, B. (1993): «Irony in the Text or Insincerity in the Writer? The Diagnostic Potential of Semantic Prosodies», en: BAKER, M. *et al.* (eds.), pp. 157-176.
- LUZÓN, M.J./CAMPOY, M.C. (2000-2001): «The collocation of linking verbs of transition and adjectives», *Cahiers de Lexicologie*, 76, pp. 41-55.
- MELČUK, I. A. / ŽOLKOVSKY, A. K. (1970): «Towards a functioning 'Meaning-Text' Model of Language», *Linguistics*, 57, pp. 10-47.
- MELČUK, I. A. (1998): «Collocations and Lexical Functions», en: COWIE, A.P. (ed.), pp. 23-53.
- MOON, R. (1987): «The Analysis of Meaning», en SINCLAIR, J. (ed.), pp. 86-103.
- (1998): *Fixed Expressions and Idioms in English. A Corpus-Based Approach*, Oxford: Clarendon.
- PARTINGTON, A. (1993): «Corpus Evidence of Language Change. The Case of the Intensifier», en: BAKER, M. *et al.* (eds.), pp. 177-192.
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (2001): «¿Colocaciones o locuciones verbales?», *LEA*, XXIII/1, pp. 57-88.

- PETERS, H. (1992): «Lexicografía traduccional en la colocación de los adjetivos», en: WOTJAK, G. (ed.), pp. 90-98.
- ROTHKEGEL, A. (1994): «Kollokationsbildung und Textbildung», en: SANDIG, B. (ed.), pp. 499-523.
- RUIZ GURILLO, L. (2001): «La fraseología como cognición: vías de análisis», *LEA*, XXIII/1, pp. 107-132.
- SANDIG, B. (ed.) (1994): *EUROPHRAS 92. Tendenzen der Phraseologieforschung*, Bochum: Universitätsverlag Dr. N. Brockmeyer.
- SINCLAIR, J. (ed.) (1987): *Looking Up. An account of the COBUILD Project in lexical computing*, Londres / Glasgow: Collins.
- (1991): *Corpus, Concordance, Collocation*, Oxford University Press.
 - (1992): «Trust the text», en: DAVIES, M./RAVELLI, L. (eds.), pp. 5-19.
 - (1997): «Corpus Evidence in Language Description», en: WICHMANN, A. et al. (eds.), pp. 27-39.
- STUBBS, M. (1995a): «Collocations and semantic profiles. On the cause of trouble with quantitative studies», *Functions of Language*, 2/1, pp. 23-55.
- (1995b): «Collocations and Cultural Connotations of Common Words», *Linguistics and Education*, pp. 379-390.
- VEIGA, A./GONZÁLEZ PEREIRA, M./SONTO GÓMEZ, M. (eds.) (2001): *De lenguas y lenguajes*, Toxosontes.
- WICHMANN, A./FLIGELSTONE, S./MCENERY, A./KNOWLES, G. (eds.) (1997): *Teaching and Language Corpora*, Londres/N.York: Longman.
- WILLIAMS, G.C. (1998): «Collocational Networks: Interlocking Patterns of Lexis in a Corpus of Plant Biology Research Articles», *International Journal of Corpus Linguistics*, 3/1, pp. 151-171.
- WOTJAK, G. (ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Tübingen: Niemeyer.
- (1994): «Nichtidiomatische Phraseologismen: Substantiv-Verb-Kollokationen - ein Fallbeispiel», en: SANDIG, B. (ed.) (1994), pp. 651-677.
 - (1998): «Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales», en: WOTJAK, G. (ed.), pp. 257-279.
 - (ed.) (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid: Lingüística Iberoamericana / Frankfurt a. M.: Vervuert.

ZIMMERMANN, M. (1981): «Zum Begriff der Kollokation in der Sprachwissenschaft und in der Glottodidaktik», en: *Glottodidactica*, XIV, pp. 61-68.